

Algunas propuestas para la reforma académica del Plan de Estudios del Área de Historia Económica

Por Leonardo Arturo Sepúlveda Pérez

Profesor de asignatura del área de Historia y Pensamiento Económico

- 1. Conformar una auténtica Academia de Historia Económica de la Facultad de Economía.** Para lograr una reforma académica significativa y duradera se requiere de la participación lo más amplia posible del total de profesores del Área. El trabajo colegiado de todos ellos es fundamental para revisar y debatir respecto a los programas, contenidos y bibliografías de cada una de las asignaturas de historia y desarrollo, por lo que la Academia deberá impulsar dichas tareas. Para que dicha Academia tenga poder de convocatoria y participación de los docentes es indispensable que su coordinador sea designado mediante la votación mayoritaria de los profesores del Área.
- 2. Revisar la extensión de las etapas históricas por cubrir.** Un tema central del debate es el alcance o cobertura de las etapas de la historia económica y universal que serán objeto de análisis. Debido a que el conocimiento de los alumnos respecto a la historia es en la mayoría de los casos deficiente, el Plan de Estudios no debe omitir del todo los aspectos políticos y culturales de la materia, pero debe procurarse que su enseñanza no absorba la proporción mayoritaria del tiempo del curso.
- 3. Actualizar la bibliografía del programa de cada una de las asignaturas.** El criterio básico de selección debe ser la calidad y confiabilidad de los textos, lo cual no significa omitir algunos escritos relevantes que conservan su trascendencia. Enfatizar la producción de nuevo material de investigación por parte de los investigadores de la Facultad de Economía, así como la incorporación de dichos materiales a las bibliografías de las asignaturas. Deben privilegiarse los escritos que cuenten con información económica, en particular

lo relativo a la cliometría o conjunto de datos cuantitativos o estadísticos sobre los fenómenos relacionados con la producción, la distribución y el consumo en diferentes épocas. Conviene considerar dar preferencia a la lectura de textos de los pensadores originales en vez de a sus intérpretes. Los textos no enfocados en la historia económica y que, en cambio, se concentren en los hechos políticos, culturales o biográficos no serán eliminados del Plan de Estudios, pero serán trasladados de la bibliografía básica a la complementaria.

4. **Dar continuidad a los programas del Área de Historia Económica y Desarrollo.** Agilizar la continuidad programática entre el Núcleo Básico y el Núcleo Terminal de la Licenciatura, tanto en el contenido de las asignaturas como en otras actividades, contribuirá a consolidar la propuesta de una Academia de Historia Económica y Desarrollo en la Facultad de Economía.
5. **Seguir los lineamientos del *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014* relativos a la transformación académica integral.** Para elaborar dicho documento la actual administración de la Facultad incluyó varias propuestas de la comunidad. La reforma académica del Área debe realizarse en coordinación con las demás Áreas de la Facultad, por lo que es indispensable seguir las pautas establecidas en dicho documento.
6. **Conservar en todo momento el principio de libertad de cátedra.** Recordar a todos los profesores participantes en los foros que, aunque se revisarán programas y contenidos, existe consenso en que habrá un estricto apego a las más altas tradiciones de la UNAM en materia del carácter universal del conocimiento y apertura al debate de las ideas.
7. **Reanudar la evaluación de los docentes para realizar una evaluación fidedigna de la enseñanza que se realiza en la institución.** En ese sentido es fundamental continuar con la evaluación semestral que realizan los alumnos inscritos en cada grupo así como incorporar la información que proporciona la oficina de Control Docente en lo que respecta a asistencia y puntualidad.

8. **Mejorar las técnicas didácticas.** Realizar una enseñanza vivencial de la historia económica, mediante la organización de actividades para los estudiantes en sitios e instituciones relacionados con la historia económica. Los estudiantes de la Facultad en su mayoría han tenido escasas oportunidades de recorrer lugares con motivos educativos o culturales, por lo que su conocimiento de la economía real con frecuencia es insuficiente. El aprendizaje de esta materia no se limita al aula, por lo cual es pertinente enriquecer su enseñanza por medio de prácticas de campo o visitas a lugares relacionados con la historia económica, como la Casa de Moneda de México, el Museo Interactivo de Economía (MIDE), las antiguas instalaciones de la Secretaría de Hacienda en Palacio Nacional, el Banco de México, fábricas o comercios tradicionales, entre otros sitios de interés. Además pueden programarse entrevistas con algunos protagonistas de la historia económica cotidiana, como legisladores, funcionarios y empresarios, entre otros.

9. **Fomentar la realización de tesis sobre temas de historia económica.** Entre los alumnos que cursan los últimos semestres se impulsarán líneas de investigación en materia de historia, pensamiento o desarrollo económicos, para motivarlos a que sea el tema de su tesis de titulación.

10. **Impartir la historia económica aplicada a la realidad contemporánea.** Es necesaria la enseñanza de estas asignaturas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos a la situación actual del país y del mundo. Para lograrlo se requiere comparar indicadores de la realidad económica de diferentes épocas con situaciones presentes mediante la observación de datos estadísticos de diferentes etapas.